PANORAMA

Lima provincias

El diario de mayor circulación

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DEL 2026 - DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN. - AÑO 31 / N° 9604 - PRECIO: S/. 1.00

https:/ /grupopanorama.com/ | https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa | Av. Echenique 420 int. 1 - Huacho

KATERINA AÑAÑOS DESTACA EN FORBES PERÚ

»PÁG. 02

Empresa con planta en Huaura destaca por su expansión internacional.

CHANCAY

DEBATE MUNICIPAL REUNIRÁ CANDIDATOS

»PÁG. 03

HUARAL

DIPUTADA KARINA SANTANA RECIBE BANDERA DE LA PROVINCIA

»PÁG. 04

PUBLICA CON NOSOTROS

TUS AVISOS CLASIFICADOS

SOLO AQUI EN TU DIARIO FAVORITO PANORAMA.

NACIONAL

PNP RESCATA A EMPRESARIO COLOMBIANO SECUESTRADO

»PÁG. 06

EDITORIAL

EL LABERINTO NORMATIVO DE LA INSEGURIDAD NACIONAL

La reciente presentación de la Política General de Gobierno ha expuesto con nitidez las costuras de una estrategia que peca de efectista.

Mientras el Ejecutivo insiste en un despliegue focalizado en la adquisición tecnológica y el fortalecimiento operativo, la realidad del ciudadano de a pie discurre por carriles dramáticos.

La crisis en cifras evidencia que el factor humano está siendo ignorado en el cálculo político.

Las denuncias por extorsión y los homicidios, que ya superan el centenar en las primeras semanas de esta gestión, demuestran que las promesas no contienen las balas.

Cada jornada de inacción legislativa se traduce de forma directa en vidas perdidas, una mórbida contabilidad que desnuda la indolencia estatal.

Frente a este dolor colectivo, la respuesta oficial suele apelar a la vieja táctica de la cortina de humo mediante continuos cambios de nombres en los altos mandos policiales.

Esta tendencia a centrar la discusión pública en la remoción de rostros individuales, en lugar de evaluar de fondo la idoneidad y el diseño estructural de las políticas públicas de seguridad, es un desvío insolente. Remover una pieza no soluciona un engranaje defectuoso.

La verdadera prueba de fuego se traslada entonces al Congreso, específicamente a la comisión de justicia recién instalada. El Parlamento no puede seguir eludiendo su responsabilidad ni protegiendo el actual marco legal.

Las denominadas leyes procrimen, que debilitan los allanamientos y entorpecen la colaboración eficaz, actúan como un escudo para las bandas organizadas.

Mantener este andamiaje jurídico es un acto de complicidad tácita. El Legislativo debe mostrar coherencia institucional y someter a debate la derogación de estas normas nocivas.

Una nación sitiada por la delincuencia no requiere más discursos de corte operativo ni parches superficiales, sino una reforma estructural que devuelva la paz a las calles.

La ciudadanía exige firmeza y una posición clara: es hora de legislar a favor de las víctimas..

Gladys Hoyle

Katerina Añaños protagoniza portada de Forbes Perú

EMPRESA CON PLANTA EN HUAURA DESTACA POR SU EXPANSIÓN INTERNACIONAL.

La empresaria peruana Katerina Añaños Alcázar, gerente general corporativa de Industrias San Miguel, figura en la nueva portada de Forbes Perú, en una edición dedicada al crecimiento y expansión de la compañía.

Según la publicación, la empresa opera actualmente en seis países, cuenta con 25 marcas y desarrolla alrededor de 60 innovaciones al año. Para 2026, proyecta ventas cercanas a los US$900 millones y tiene como meta alcanzar los US$1,000 millones en 2027.

En Perú, mantiene dos plantas de producción y 29 centros de distribución, entre ellas una instalación ubicada en la provincia de Huaura.

La compañía también trabaja en planes de continuidad ante un eventual Fenómeno de El Niño, considerando posibles afectaciones por lluvias, inundaciones e interrupciones de carreteras.

La edición de Forbes Perú aborda además el proceso de relevo generacional de la empresa, fundada por la familia Añaños en Ayacucho en 1984.

Actualmente, la compañía mantiene presencia en distintos mercados de Latinoamérica y continúa con su proceso de expansión.

Fallece destacado guitarrista de Végueta, Carlos Collantes

El reconocido músico veguetano Carlos "Calín" Collantes falleció el tras una penosa enfermedad, según comunicó su familia, generando pesar entre allegados y personas vinculadas a la actividad musical de la localidad.

Collantes fue identificado por sus seguidores como un destacado guitarrista y estuvo vinculado a la agrupación Lluvia, donde desarrolló parte de su trayectoria artística. La familia informó que sus restos son velados en su vivienda, ubicada en la Plaza de Armas del centro poblado San Isidro, distrito de Végueta.

El velatorio reúne a familiares, amigos y personas que conocieron al músico durante su trayectoria. Carlos Collantes, conocido también como "Calín" o "Pulga", fue recordado por su participación en presentaciones musicales y por su dominio de la guitarra.

Su fallecimiento fue comunicado a través de mensajes difundidos por allegados, quienes expresaron sus condolencias y destacaron su trayectoria como músico de Végueta.

Anuncian multas por ocupar zonas de obras

La Municipalidad Provincial de Huaura realizó un operativo preventivo en la zona comercial del jirón Francisco Rosas, donde notificó a comerciantes formales sobre la prohibición de colocar mercadería u ocupar espacios correspondientes a trabajos de saneamiento, pistas y veredas.

Durante la intervención, el personal municipal levantó actas de control y comunicó que las áreas intervenidas deben permanecer libres para permitir el desarrollo de las obras y garantizar el tránsito de peatones.

La entidad informó que, en una próxima jornada de fiscalización, los establecimientos que incumplan las disposiciones estarán sujetos a las multas y decomisos establecidos en la normativa vigente. Asimismo, se efectuó el ordenamiento de veredas, puertas, accesos y rutas de evacuación del Mercado Centenario, con el objetivo de mantener despejadas estas zonas ante eventuales situaciones de emergencia.

La fiscalización también comprendió espacios que presentaban obstrucciones y que requerían ser liberados. La municipalidad señaló que estas acciones forman parte de las labores de control y ordenamiento de los espacios públicos en la zona comercial.

ORGANIZAN DEBATE PARA CONOCER PROPUESTAS RUMBO A ELECCIONES

Debate municipal reunirá a candidatos de Chancay

Los candidatos a la Alcaldía Distrital de Chancay participarán en un debate municipal organizado por medios de comunicación y representantes del sector empresarial local. El encuentro se realizará el viernes 11 de setiembre de 2026 en las instalaciones de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Chancay, ubicada en la calle Junín N.° 378.

La actividad es impulsada por algunos medios de comunicación de la zona y la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Chancay, entidades que han coordinado este espacio para la exposición de las propuestas de quienes buscan dirigir el distrito durante el próximo periodo municipal.

La jornada permitirá que los candidatos presenten sus planes de trabajo, planteamientos para el desarrollo local e iniciativas orientadas a atender las necesidades de la población. También se abordarán asuntos relacionados con la gestión municipal.

El encuentro está dirigido a la comunidad chancayana y permitirá conocer las propuestas de los postulantes a la alcaldía. Los participantes podrán dar a conocer sus principales planteamientos y explicar las acciones que consideran necesarias para el desarrollo del distrito.

Los organizadores indicaron que el debate pretende contribuir a una participación ciudadana informada durante el proceso electoral municipal. Además, facilitará el acceso a información electoral.

Motociclista muere tras caer a canal en Chancay

Un joven motociclista perdió la vida luego de sufrir un despiste y caer a un canal de riego, en el distrito de Chancay. El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 81 de la Panamericana Norte, donde la motocicleta lineal que conducía terminó fuera de la vía y con graves daños tras el impacto.

El vehículo involucrado es una motocicleta KTM de placa 7040-TC, que quedó completamente destrozada sobre el pavimento. La unidad presentaba daños visibles en distintas partes de su estructura, como consecuencia de la violenta caída registrada en este tramo de la carretera.

Tras conocerse el hecho, se realizaron acciones de urgencia para atender la emergencia y determinar las circunstancias en las que ocurrió el accidente. Las autoridades iniciaron las diligencias para establecer cómo se produjo el despiste y cuáles fueron los factores que llevaron al motociclista a perder el control de la unidad.

Bomberos de Barranca abren convocatoria

La Compañía de Bomberos Voluntarios Barranca N.° 73 abrió su convocatoria 2026-II para incorporar a hombres y mujeres interesados en formar parte de la institución y atender emergencias. El proceso está dirigido a personas con vocación de servicio, dispuestas a cumplir preparación, entrenamiento y las responsabilidades del servicio voluntario.

Entre los requisitos figura tener más de 16 años. Los menores de 18 deberán contar con autorización de sus padres. La convocatoria contempla postulantes de hasta 27 años. También se exige una estatura mínima de 1.65 metros para varones y de 1.60 metros para mujeres, además de no registrar antecedentes policiales o judiciales.

Los interesados deberán acreditar buen estado físico y de salud, estar trabajando o estudiando y ser peruanos de nacimiento. También deberán presentar el Certificado Único Laboral (C.U.L.).

La fecha límite de inscripción es el 30 de setiembre. El registro se realiza mediante el código QR, incluido en la convocatoria. Postulantes deberán cumplir las condiciones establecidas para continuar con el proceso de incorporación. para la convocatoria.

Policía interviene a conductor por ir en vía contraria

Un conductor fue intervenido por agentes de la Policía luego de ingresar con su vehículo a una vía en sentido contrario en la céntrica intersección de las calles Olaya y Castilla, en Barranca. El hecho fue reportado por testigos que se encontraban en la zona y alertaron sobre la circulación del automóvil en dirección opuesta al tránsito establecido.

La intervención se produjo luego de que los efectivos policiales advirtieran la maniobra y procedieran a detener el vehículo para realizar las diligencias correspondientes.

El conductor fue identificado y se verificó la documentación relacionada con la unidad y su autorización para circular.

El ingreso a una vía en sentido contrario constituye una conducta que puede generar situaciones de riesgo para otros conductores, motociclistas, ciclistas y peatones, debido a la alteración del sentido regular de circulación.

El caso quedó en conocimiento de las autoridades competentes, que determinarán las medidas administrativas que correspondan de acuerdo con la normativa de tránsito vigente. La intervención se registró en una zona céntrica de Barranca, donde existe circulación constante de vehículos y peatones.

AUTORIDADES COORDINAN ACCIONES PARA FORTALECER LA REPRESENTACIÓN PROVINCIAL

Karina Santana recibe bandera de la provincia de Huaral

Una reunión de coordinación congregó a la diputada Karina Santana y al alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaral, quienes abordaron asuntos vinculados con la gestión y el desarrollo de la jurisdicción.

El encuentro tuvo como propósito establecer líneas de trabajo conjunto y reforzar la coordinación entre ambas autoridades para impulsar iniciativas de interés provincial.

Durante la cita, los representantes destacaron la necesidad de mantener una comunicación permanente y desarrollar acciones articuladas desde sus respectivas competencias. La coordinación institucional contempla la evaluación de gestiones y propuestas orientadas a atender las necesidades de la población y promover proyectos que contribuyan al desarrollo de la provincia.

Como parte de la visita oficial, la Municipalidad Provincial de Huaral entregó a la legisladora la bandera de la provincia, distintivo que representa la identidad y pertenencia de la población. El símbolo fue destinado a su despacho como muestra de representación de la jurisdicción y vínculo con sus habitantes.

La actividad permitió estrechar la relación entre el gobierno local y la representante parlamentaria, además de establecer un espacio para el intercambio de información sobre asuntos de interés común. Ambas partes manifestaron su disposición para continuar coordinando acciones dentro del marco de sus funciones.

La comuna provincial señaló que mantendrá mecanismos de articulación con distintas autoridades e instituciones para gestionar iniciativas vinculadas con las necesidades de Huaral. Estas coordinaciones forman parte de las acciones institucionales destinadas a promover proyectos y gestiones en beneficio de la población provincial.

Sumbilca tendrá mejoras en su sistema de agua

Un convenio interinstitucional permitirá ejecutar la ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable en el centro poblado de Sumbilca, provincia de Huaral. El acuerdo fue suscrito por el Gobierno Regional de Lima y la Municipalidad Distrital de Sumbilca, con la finalidad de impulsar la intervención destinada a fortalecer el acceso de la población a este servicio básico.

La iniciativa contempla la implementación de un nuevo sistema de abastecimiento, orientado a atender las necesidades de los habitantes de la localidad. La intervención comprende acciones destinadas a optimizar las condiciones de prestación del servicio y ampliar su cobertura para la población beneficiaria.

Ambas instituciones establecieron mecanismos de coordinación para avanzar con las acciones vinculadas al proyecto de infraestructura sanitaria.

La Municipalidad Distrital de Sumbilca participará en el proceso correspondiente dentro del ámbito de sus competencias, mientras que el Gobierno Regional de Lima intervendrá en las gestiones previstas para concretar la obra.

Talento e innovación destacan en concurso de picarones

En el marco de las celebraciones en honor a San Bartolomé, se realizó el Concurso Regional del Picarón Innovador, actividad que reunió a participantes de diversos sectores para presentar propuestas gastronómicas inspiradas en este tradicional postre peruano.

La iniciativa fue promovida por la Cámara Gastronómica Turística del Perú - Picaroneros del Tata, con el objetivo de revalorar esta preparación y fomentar nuevas alternativas en su elaboración. Los concursantes presentaron diferentes propuestas, incorporando creatividad y técnicas propias, sin dejar de lado los elementos característicos de los picarones.

La Municipalidad Provincial de Huaura acompañó el desarrollo de la jornada, que formó parte de la programación festiva dedicada al santo patrón. El encuentro también permitió la participación de emprendedores y representantes vinculados con la gastronomía.

La actividad buscó fortalecer la identidad cultural y gastronómica de la provincia, así como generar espacios para mostrar el talento de los participantes. El concurso concluyó con la presentación de las propuestas y el reconocimiento correspondiente, dentro de las actividades programadas por la festividad de San Bartolomé.

Huaral fortalece gestión hídrica con experiencia

Una delegación de EMAPA Huaral S.A. y representantes de la Comunidad Campesina San Miguel de Vichaycocha realizaron una pasantía técnica en Ayacucho para conocer experiencias sobre conservación de fuentes de agua y aplicación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (MRSE Hídricos).

La comitiva visitó experiencias desarrolladas por SEDA Ayacucho S.A. relacionadas con la protección de ecosistemas, siembra y cosecha de agua, además de estrategias para la gestión sostenible de los recursos hídricos. Entre los puntos recorridos estuvieron la represa Cuchoquesera, en Chuschi; una qocha de la microcuenca Quichcahuasi; y la laguna Qarqaqocha, ubicada en la microcuenca Razuhuillca.

Durante el recorrido, los participantes conocieron acciones de conservación y mecanismos de trabajo coordinado con comunidades campesinas.

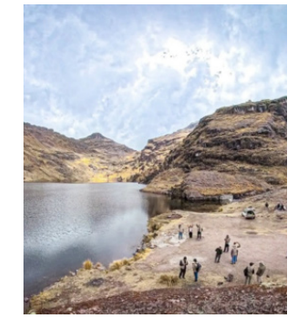

AUCALLAMA

Miguel Ángel Silva Esquén

La provincia de Huaral está conformada por doce distritos, la mayoría en zona andina y solo tres a la costa, uno de ellos es Aucallama a 153 metros sobre el nivel del mar, pues hoy conoceremos un poco más de su historia y sus atractivos turísticos. Lo más representativo es la playa Chacra y mar, ubicado en el kilómetro 75 de la carretera Panamericana Norte al final de la variante de Pasamayo, y debe su nombre a que muy cerca existen zonas de cultivo. A pocos metros se ubica el "Eco Truly Park", un centro de espiritualidad de los Krishna (deidad del hinduismo), de hospedaje y recreación cuya construcción se inició en 1989. Lo he visitado varias veces, y el recorrido realizado por la misma comunidad Krishna, nos describe su forma de vida siendo sostenible y de armonía con la tierra y naturaleza, ellos realizan sus propios cultivos que les sirven para su alimentación. Se dedican asimismo a la elaboración de su compost con sus residuos orgánicos para alimentar las tierras de cultivo, utilizan baños secos, sus habitaciones tienen formas de iglús donde no existe la tecnología, dando un ambiente de relajación para el visitante. Resalta la construcción a la cual denominan el "Planetario Védico", que mantiene la forma de iglú que alberga el templo de adoración a Krishna, a este recinto los visitantes pueden ingresar sin zapatos. Venden sus propias artesanías, libros, alimentos y dulces (poseen un restaurante vegetariano), siendo una forma de sostenibilidad económica. Otro lugar ya casi en el olvido, ya que tuvo su época de esplendor es "Baños de Boza", con una construcción de un hotel donde los visitantes acudían para descansar, ya que existe una pequeña laguna cuya aguas y barro tienen propiedades curativas para la piel, y este era el motivo de concurrencia de visitantes. Lamentablemente la zona no esta muy bien conservada, y por lo tanto no recibe visitantes. Aucallama fue creada bajo la advocación de "Santo Domingo Real de Aucallama" el cual posee su Ordenanza Real con fecha 21 de marzo de 1551, a pocos metros de la plaza de armas se encuentra su iglesia, cuya patrona es la Virgen del Rosario, exteriormente se ha recreado con pintura mural las imágenes de Santo Domingo, la Virgen del Rosario y del Señor de los Milagros. Otra característica de Aucallama, es la presencia de personas de raza negra, debido a que, durante el virreinato, el valle de Chancay tenía haciendas cuyas personas venidas del África comenzaron a trabajar las tierras de cultivo, trayendo sus costumbres y tradiciones. Uno de los destacados personajes nacido en Aucallama descendiente afro, es don Carlos Porfirio Vásquez Aparicio (1902-1971), cantante, guitarrista y decimista denominado "El Patriarca de la música negra", quien con su esposa Susana Díaz Molina, tuvieron nueve hijos a los cuales se les inculcó el amor a la música, formando la agrupación musical "Porfirio Vásquez y sus hijos". Posteriormente don Porfirio se comprometió con Elia Montero de la Colina, con quien engendró a José, más conocido en el mundo criollo como Pepe Vásquez, representante de la música afro en nuestro país. En la plaza de armas de Aucallama, se ha instalado una glorieta de madera, simulando a la glorieta de Chancay, y se ha puesto en representación escultórica, a dos músicos y dos bailarines como representantes de la música y el baile afro de nuestro país. Así que si deseas visitar Aucallama, puedes recorrer los lugares que les he indicado, cargados de historia, misticismo, naturaleza y tradición musical.

Nacionales

Asesinan a líder asháninka durante vigilancia comunal

DEFENSOR YA HABÍA ALERTADO SOBRE PRESENCIA DE TERCEROS EN SU COMUNIDAD

El asesinato de Américo Pascual Tumisha, exjefe de la comunidad nativa Onconashari, ocurrió durante una jornada de vigilancia en el territorio comunal, en el distrito de Yurúa, región Ucayali. El líder asháninka realizaba un patrullaje cuando identificó a terceros que presuntamente extraían aceite de copaiba.

Según la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), el hallazgo desencadenó un enfrentamiento. Pascual Tumisha recibió disparos de arma de fuego y murió allí. El dirigente ya había advertido sobre la presencia de colonos dentro de su territorio.

Tras el crimen, AIDESEP y la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) solicitaron una investigación para esclarecer lo ocurrido, identificar a los responsables y establecer sanciones. Ambas organizaciones expresaron sus condolencias a los familiares del dirigente y a la comunidad Onconashari.

La senadora Ruth Luque también pidió investigar el asesinato y demandó acciones frente a la inseguridad en territorios indígenas. El caso se suma a los homicidios de defensores ambientales registrados en el país. Según la información difundida, más de 60 defensores ambientales han sido asesinados en Perú desde 2012.

Ollanta Humala anuncia demanda al Estado

Tras recuperar su libertad, el exmandatario Ollanta Humala sostuvo una conferencia ante la Asociación de Prensa Extranjera en el Perú (APEP), en la que se refirió a los 15 meses que permaneció recluido en el penal de Barbadillo. Durante su intervención, señaló que afrontará acciones legales contra el Estado peruano por lo que considera una detención ilegal. Asimismo, afirmó que buscará reparar su honor y el de sus familiares tras la anulación de la investigación por lavado de activos.

Rescatan a empresario colombiano secuestrado

OPERATIVO POLICIAL TERMINÓ CON SIETE DETENIDOS EN EL AGUSTINO

La Policía Nacional rescató con vida a un empresario colombiano que permanecía secuestrado en un inmueble de El Agustino, luego de un operativo desplegado tras la denuncia familiar. La víctima había sido capturada la madrugada del lunes 24 de agosto, cuando se encontraba en la calle Cucarda, y fue trasladada hasta una vivienda de la calle Fernando Noriega Calmet, donde permaneció retenida contra su voluntad.

Según informó el ministro del Interior, César Astudillo, los secuestradores exigían a la familia el pago de 100 mil soles para liberar al empresario. Para presionar a sus allegados, enviaron un video donde la víctima era golpeada en la cabeza con la cacha de una pistola. La identidad del empresario está reservada.

Tras conocer el hecho, agentes policiales desplegaron acciones de inteligencia e investigación para ubicar al agraviado. Las diligencias permitieron identificar el inmueble donde permanecía cautivo y organizar una intervención que culminó con su rescate en condición estable.

Durante el operativo fueron detenidos siete ciudadanos venezolanos, entre ellos cinco adultos y dos menores de 17 años, quienes son investigados por su presunta participación en el secuestro. La Policía señaló que los intervenidos serían presuntos integrantes de la banda criminal 'Los Injertos del Mal'.

Uno de los sospechosos habría intentado escapar y efectuó disparos contra los agentes, por lo que se produjo un fuego cruzado que terminó con el intervenido herido. En el inmueble fueron incautados un arma de fuego abastecida, municiones y teléfonos celulares. También se intervino un automóvil que, según la Policía, habría sido utilizado para trasladar a la víctima.

Las evidencias serán analizadas para establecer la participación de los detenidos. El caso sigue bajo investigación.

Transporte público vuelve a circular con normalidad

El transporte público retomó su circulación habitual en distintos sectores de Lima luego de que los gremios de transportistas levantaran el paro convocado por los ataques y extorsiones contra conductores. No se registraron aumentos en las tarifas de los pasajes.

En el paradero de Puente Nuevo, en El Agustino, los vehículos circularon con normalidad y mantuvieron los precios habituales. Una situación similar se registró en el cruce de las avenidas Eduardo de Habich y Túpac Amaru, en San Martín de Porres.

El levantamiento de la medida fue acordado por los gremios luego de reuniones con representantes del Gobierno. Paralelamente, la Policía Nacional desplegó agentes de comisarías y unidades especializadas en diferentes puntos de Lima para reforzar la seguridad.

Adolescente muere tras ser citado por sus compañeros

Un adolescente de 13 años, identificado como Milán T.P., falleció luego de ser atacado con un arma blanca en Huancayo. De acuerdo con la información proporcionada por sus familiares, el menor había salido de su vivienda para reunirse con estudiantes del colegio Santa Isabel, quienes lo habrían convocado a una supuesta despedida debido a su próximo cambio de institución educativa. El encuentro se habría desarrollado en circunstancias que son materia de investigación. Durante la reunión, el adolescente habría sido agredido y resultó gravemente herido. Tras el ataque, fue auxiliado y trasladado de emergencia al hospital Daniel Alcides Carrión, donde recibió atención médica; sin embargo, debido a la gravedad de sus lesiones, falleció.

PLIEGO CONTIENE 57 PREGUNTAS SOBRE COMBUSTIBLES, PETROPERÚ Y CONFLICTOS SOCIALES

JPP presenta moción de interpelación contra ministro de Energía y Minas

Lima. - La bancada de Juntos por el Perú (JPP) presentó una moción de interpelación contra el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, para que responda ante la Cámara de Diputados por el incremento del precio de los combustibles y otros asuntos relacionados con el sector.

El documento fue presentado ayer, lunes, y contiene un pliego de 57 preguntas distribuidas en 10 temas. Entre los principales puntos figuran el alza del precio de los combustibles, las protestas y la conflictividad social vinculadas al incremento del costo de los hidrocarburos.

Asimismo, la iniciativa aborda la situación de Petroperú y el abastecimiento nacional, además de la integración vertical y la política energética. También se plantean interrogantes sobre el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) y las medidas de compensación.

Otro grupo de preguntas está relacionado con el abastecimiento de combustibles y las regiones que han registrado mayores dificultades. El documento también considera aspectos vinculados con la formación de precios y la coordinación entre las instituciones responsables del sector.

La moción incluye, además, temas relacionados con la transición energética y la masificación del gas natural vehicular (GNV). A ello se suman preguntas sobre los planes de contingencia y las medidas que el Ministerio de Energía y Minas contempla para el mediano y largo plazo.

El pedido fue presentado con las firmas de Svieta Fernández, en calidad de autora, Yenifer Paredes, presidenta de la Comisión de Energía y Minas de la Cámara de Diputados, y Ernesto Zunini, vocero de JPP.

El pliego busca que el titular del sector explique las medidas adoptadas frente al alza de los hidrocarburos.

Entre los fundamentos de la moción se señala que durante los últimos meses se produjo un incremento significativo en el precio de los combustibles, especialmente del diésel B5 UV, utilizado para el transporte de carga y pasajeros y para el traslado de alimentos y bienes de primera necesidad.

OTRAS INTERPELACIONES

La moción contra Shinno es la segunda presentada contra un integrante del Gabinete de la presidenta Keiko Fujimori. La primera fue presentada el 14 de agosto contra el ministro de Defensa, Rafael Belaúnde. Además, la diputada Analí Márquez anunció otra moción contra el ministro del Interior, César Astudillo, por la falta de resultados frente a la criminalidad.

Espá: Gobierno acatará orden de captura a Chávez

Lima. - El canciller Carlos Espá afirmó que el Gobierno peruano acatará las órdenes de captura nacional e internacional renovadas contra la exprimera ministra Betssy Chávez, pero respetará el asilo que México le otorgó.

El titular de Relaciones Exteriores explicó que ambas decisiones deben cumplirse dentro del marco institucional y de la separación de poderes. Señaló que el Ejecutivo respeta las resoluciones del Poder Judicial y, al mismo tiempo, reconoce la protección concedida por el Estado mexicano.

"La señora Betssy Chávez en este momento se encuentra en México, se encuentra con un asilo. Ese asilo también se tiene que respetar", declaró Espá ante la prensa.

El canciller recordó que el Tribunal Constitucional ordenó anteriormente la libertad de Chávez, decisión que fue respetada por el Gobierno. En ese sentido, sostuvo que el Ejecutivo mantiene la misma posición frente a las nuevas disposiciones judiciales.

Espá indicó que, tras la renovación de las órdenes de captura, las autoridades competentes deberán continuar con los procedimientos establecidos. Entre ellas mencionó a Interpol, que deberá aplicar los mecanismos correspondientes a partir de la nueva disposición judicial.

De esta manera, el Gobierno sostiene que cumplir la orden de captura no modifica la condición de asilada que Chávez mantiene en México.

GOBIERNO OFICIALIZÓ ESTE 25 DE AGOSTO LA MEDIDA PARA PREPARAR SU LLEGADA AL PAÍS

Declaran de interés nacional visita del papa León XIV

Lima. - El Gobierno declaró este martes 25 de agosto de interés nacional la visita apostólica del papa León XIV al Perú, programada del 11 al 17 de noviembre de 2026. La medida comprende las actividades, reuniones y eventos preparatorios vinculados con su llegada al país.

La decisión fue oficializada mediante la Resolución Suprema N.° 132-2026-RE, publicada este martes en el diario oficial El Peruano. El documento fue suscrito por la presidenta de la República, Keiko Sofía Fujimori Higuchi, y el ministro de Relaciones Exteriores, Alfonso Carlos Espá y Garcés-Alvear.

Según la norma, la visita del sumo pontífice, quien también es jefe de Estado del Vaticano, responde a una invitación formulada por el Gobierno peruano. El recorrido pastoral contempla Lima, Chiclayo, Cusco y Pucallpa.

La declaración incluye las actividades, reuniones y eventos conexos que se desarrollen durante el segundo semestre de 2026. Asimismo, permite al Ministerio de Relaciones Exteriores aplicar el procedimiento especial de contratación establecido en la Ley N.° 30154 para las acciones vinculadas con la visita.

Fraternidad santarosina: almuerzo de la promo 63

La Promoción 1963 Juan XXIII del Colegio Santa Rosa Misioneras Dominicas (MM.DD.) de Huacho reafirmó sus lazos de amistad e identidad institucional en un distinguido almuerzo de camaradería.

El encuentro reunió a las exalumnas en una jornada marcada por la solemnidad y el recuerdo de sus años escolares. Durante la cita, las integrantes recordaron las vivencias en las aulas dominicas y el legado de su alma mater . Entre las asistentes que compartieron este significativo reencuentro destacaron Tere Higa,Rosita Matzuno,Elvira Bazalar,Zulema Balarezo,Chavela Barboza,Chichi Obando, Edda Aranda,Yolanda La Rosa,Nita Bustamante,Gladys Muedas Ana María Solano, quienes se trasladaron desde lima para el encuentro recordando el espíritu de fe y fraternidad que caracteriza a su generación, y demostrando que el tiempo fortalece su histórica unión.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI **WALTER HUMBERTO MIRANDA ORDOÑEZ,** SE HA PRESENTADO **ANITA ANALY PUPUCHE SANCHEZ,** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO CONVIVIENTE **CESAR AUGUSTO GARCIA VALERIANO**, FALLECIDO EL 26/07/2025 EN CHICLAYO Y TUVO SU ULTIMO DOMICULIO EN MOTUPE - LAMBAYEQUE. - LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY, A FIN DE QUE SE APERSONEN QUIÉNES TENGAN VOCACIÓN HEREDITARIA RESPECTO DEL CAUSANTE.

LAMBAYEQUE, 24 DE AGOSTO DEL 2026

WALTER H. MIRANDA ORDOÑEZ
NOTARIO – ABOGADO
CALLE EMILIANO NIÑO N° 521 - LAMBAYEQUE

SUCESION INTESTADA

ANTE MI SE HA PRESENTADO **MARCOS ANTONIO MATIAS ZEÑA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SUS FINADOS PADRES **MARCOS FRANCISCO MATIAS TUNGA,** FALLECIDO EL 25/11/2021 EN LAMBAYEQUE Y **MARGARITA ILUMINADA ZEÑA ARROYO** FALLECIDA EL 30/12/2025 EN CHICLAYO Y TUVIERON SU ULTIMO DOMICILIO EN LAMBAYEQUE . - LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY, A FIN DE QUE SE APERSONEN QUIÉNES TENGAN VOCACIÓN HEREDITARIA RESPECTO DEL CAUSANTE.

LAMBAYEQUE, 25 DE AGOSTO DEL 2026

WALTER H. MIRANDA ORDOÑEZ
NOTARIO – ABOGADO
CALLE EMILIANO NIÑO N° 521 - LAMBAYEQUE

NOTARÍA VIGO SALDAÑA

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY N° 31643, DOY DE CONOCIMIENTO QUE LOS SEÑORES: **NELSON RONALD PAICO MISAHUAMÁN**, PERUANO, DE 46 AÑOS DE EDAD, NACIDO EL 26 DE MAYO DE 1980, CON DNI N° 40621747, INGENIERO ELECTRICISTA, SOLTERO, CON DOMICILIO EN AV. LA PAZ 1537 BARRIO NUEVO CAJAMARCA, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, Y **JULIA ERMELINDA RIOS TIRADO,** PERUANA, DE 44 AÑOS DE EDAD, NACIDA EL 03 DE AGOSTO DE 1982, CON DNI N° 42050966, AMA DE CASA, SOLTERA, CON DOMICILIO REAL EN AV. LA PAZ N° 1537, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A HORAS 11:00 A.M EN LA NOTARÍA VIGO SALDAÑA (SITO EN JR. APURÍMAC N° 583, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA); EN ESE SENTIDO, TODO AQUEL QUE CONOZCA CAUSALES DE IMPEDIMENTO, DEBERÁ DENUNCIARLO CONFORME A LEY, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

CAJAMARCA, 25 DE AGOSTO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

GRUPO PANORAMA — AVISOS NOTARIALES Y MÁS —

CORREO panoramajudicialcix@gmail.com

TELÉFONO 991 772 246

NOMBRE PAOLA RODRIGUEZ

DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD Y AMPLIA COBERTURA.

PUBLICAMOS TUS AVISOS NOTARIALES CON RESPONSABILIDAD.

PUNTUALIDAD EN CADA PUBLICACIÓN.

MÁS DIFUSIÓN, MAYOR ALCANCE, MEJORES RESULTADOS.

TRANSPARENCIA, CONFIANZA Y COMPROMISO EN CADA PUBLICACIÓN.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: **DR. FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA,** NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES: **AGAPITO RUBIO HUACCHA; LUCY ROCIO RUBIO SAUCEDO; RUBEN NOE RUBIO SAUCEDO; NORMA DORIS RUBIO SAUCEDO; LADY OSMAR RUBIO SAUCEDO; Y VISNEY CORCIRA RUBIO SAUCEDO**; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE LA SEÑORA: **EVA SAUCEDO QUITO DE RUBIO,** FALLECIDA EL 04 DE AGOSTO DE 2020, EN EL DOMICILIO CASERÍO HUACRARUCO DEL DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERÍO HUACRARUCO DEL DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. MARAÑÓN 913 A DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LOS DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, **EN EL SIGUIENTE SENTIDO: AGAPITO RUBIO HUACCHA (EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE LA CAUSANTE), LUCY ROCIO RUBIO SAUCEDO; RUBEN NOE RUBIO SAUCEDO; NORMA DORIS RUBIO SAUCEDO; LADY OSMAR RUBIO SAUCEDO; Y VISNEY CORCIRA RUBIO SAUCEDO (EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE).**

CAJAMARCA, 25 DE AGOSTO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESION INTESTADA

ANTE MI **WALTER HUMBERTO MIRANDA ORDOÑEZ,** SE HA PRESENTADO **WILSON OMAR GILES HUERTAS**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SUS FINADOS ABUELOS **JOSE DOMINGO GILES CHAYAN** FALLECIDO EL 17/10/2016 EN LAMBAYEQUE Y **MARIA LUCRECIA NIÑO DE GILES O MARIA LUCRECIA NIÑO MENDOZA**, FALLECIDA EL 19/01/2018 EN - LAMBAYEQUE .- LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY, A FIN DE QUE SE APERSONEN QUIÉNES TENGAN VOCACIÓN HEREDITARIA RESPECTO DE LA CAUSANTE.-

LAMBAYEQUE, 25 DE AGOSTO DEL 2026

WALTER H. MIRANDA ORDOÑEZ
NOTARIO – ABOGADO
CALLE EMILIANO NIÑO N° 521 - LAMBAYEQUE

SUCESION INTESTADA

ANTE MI **WALTER HUMBERTO MIRANDA ORDOÑEZ,** SE HA PRESENTADO **NELIDA SANTAMARIA INOÑAN,** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE **VICTOR SANTAMARIA SANTAMARIA,** FALLECIDO EL 09/01/2024 EN ILLIMO - LAMBAYEQUE .- LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY, A FIN DE QUE SE APERSONEN QUIÉNES TENGAN VOCACIÓN HEREDITARIA RESPECTO DE LA CAUSANTE.-

LAMBAYEQUE, 13 DE JULIO DEL 2026

WALTER H. MIRANDA ORDOÑEZ
NOTARIO – ABOGADO
CALLE EMILIANO NIÑO N° 521 - LAMBAYEQUE

AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE **JHARDES LEISER RODRÍGUEZ MACHUCA,** DE 29 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, NATURAL DE CAJAMARCA – CELENDIN– SUCRE, DOMICILIADO EN EL JR. MIGUEL GRAU 263 BARRIO LA COLMENA – CAJAMARCA – CAJAMARCA – CAJAMARCA Y DOÑA: **SHIRLEY PAOLA NICOL CUEVA CABANILLAS,** DE 26 AÑOS DE EDAD, SOLTERA, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, NATURAL DE CAJAMARCA – CAJAMARCA – CAJAMARCA, DOMICILIADO EN EL C. POBLADO SANTA BÁRBARA MZ. B LT. 13 – LOS BAÑOS DEL INCA– CAJAMARCA – CAJAMARCA. SOLICITAN SE LES DECLARE EXPEDITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS EN FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253 DEL INDICADO CÓDIGO.

SANTA BÁRBARA, 25 DE AGOSTO DEL 2026.

ZHANDRA HYPATÍA SANCHEZ MURRUGARRA
REGISTRADOR CIVIL CENTRO POBLADO SANTA BARBARA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE ESTA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME, SE PRESENTÓ DOÑA: JUANA DEL PILAR NOLASCO DAMIÁN, IDENTIFICADO CON D.N.I N° 16766176, CON EXPEDIENTE N° 101-2026, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE SU HERMANA , INSCRITA EN EL FOLIO N° 403, LIBRO: 36, DEL AÑO: 1954, SEGÚN LA DIRECTIVA N° DI-008-DRC/001, RESOLUCION SECRETARIAL N°141-2022/SGEN/RENIEC.

EN LA CUAL DEBE CORREGIRSE EL ERROR DEL APELLIDO PATERNO, Y LA OMISIÓN EN EL APELLIDO MATERNO DE LA TITULAR, EN EL ACTA DE NACIMIENTO, SE CONSIGNÓ A LA TITULAR COMO : **CARMEN NOLAZCO,**DEBE DECIR CORRECTO TITULAR: **CARMEN NOLASCO DAMIAN.** LO QUE SE HACE SABER PARA LOS TRAMITES DE LEY.

TÚCUME, 25 DE AGOSTO DE 2026

MANUEL ISMAEL CHAPOÑAN VALQUI
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO

Ante la Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, la ciudadana MAGALI ROXANA BAUTISTA FLORES, solicitó la Rectificación de la Inscripción/DNI N° 07388853 a nombre de **CARLOS BAUTISTA LOZADA** en los extremos de los Prenombres, de: **"CARLOS"**, a: **"CARLOS ALBERTO"**; el Segundo Apellido de: **"LOZADA"**, a: **"LOZANO"**; y, la Fecha de Nacimiento, de: "15AGO1927", a: "27DIC1926"; lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 19AGO2026

Hector Gabriel Aranda Nuñez
SUPERVISOR DE ANELISIS TÉCNICO REGISTRAL
SUB DIRECCION DE INVESTIGACIÓN Y DEPURACION REGISTRAL DIRECCION DE REGISTROS IDENTIFICAS RENIEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE ESTA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME, SE PRESENTÓ DOÑA: MARÍA MAGDALENA ACOSTA MONTALBAN, IDENTIFICADO CON D.N.I N° 17537382, CON EXPEDIENTE N° 99-2026, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE SU HERMANA , INSCRITA EN EL FOLIO N° 254, LIBRO: 45, DEL AÑO: 1963, SEGÚN LA DIRECTIVA N° DI-008-DRC/001, RESOLUCION SECRETARIAL N°141-2022/SGEN/RENIEC.

EN LA CUAL DEBE CORREGIRSE LA OMISIÓN DEL APELLIDO MATERNO DEL TITULAR, Y ERROR EN EL APELLIDO MATERNO DE LA MADRE, EN EL ACTA DE NACIMIENTO, SE CONSIGNÓ A LA TITULAR COMO : **JUANA ROSA ACOSTA,** Y LA MADRE **FRANCISCA YSABEL MONTALVAN,** DEBE DECIR CORRECTO TITULAR: **JUANA ROSA ACOSTA MONTALVAN:** Y SU MADRE: RAFAELA ELVIRA YNOÑAN CHAPOÑAN. LO QUE SE HACE SABER PARA LOS TRAMITES DE LEY.

TÚCUME, 25 DE AGOSTO DE 2026

MANUEL ISMAEL CHAPOÑAN VALQUI
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con el art. 250 del código civil, hago saber que don: **MARCO ORLANDO SILVA VASQUEZ** de 47 años, identificado con DNI: 41422683, de nacionalidad: Peruano, natural de Distrito: Chiclayo - Prov: Chiclayo estado civil: Soltero, Profesión y/o Ocupación: Docente, domiciliado en Calle Real N°460 - Illimo Prov. Lambayeque y doña: **MIRIAM MARILU BRAVO SANDOVAL** de 46 años de edad, identificada con DNI: 40642826 nacionalidad peruana, natural de Dist. Tucume - Prov. Lambayeque, estado civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Obstetra, domiciliada en Calle Real N° 460- Illimo Prov. Lambayeque Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 08 días en la forma prescrita en el art. 253 del código civil.

Illimo 24 de Agosto 2026

NELIDA ALCANTARA CHAPOÑAN
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

EMPRESA IMPORTANTE

Necesita obreros para plantación de cacao en Moyobamba.
Ofrecemos sueldo fijo y habitación asegurada en la plantación.
Imprescindible tener experiencia en el cultivo de café o cacao.
Más información al número: 984769309.

NOTIFICACIÓN

QUE, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS N° 396° y 404° DEL CÓDIGO CIVIL. EL REGISTRADOR CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE AL AMPARO DE LA LEY N° 27444 – LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Y SU MODIFICATORIA D.L N° 1029 – Art°. 18 y 20° NOTIFICA A DON:

EDWAR QUSPE RAMOS, identificado con DNI N° 42884417 domiciliado en el Distrito Hualgayoc Provincia de Hualgayoc, Departamento de Cajamarca. Para que tome conocimiento que con fecha 24 de Agosto del pte, año, Doña: ANALY DEL PILAR SUCLUPE SATORNICIO, identificada con DNI N° 47857104 se ha presentado ante la Oficina del Registro Civil de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe a registrar el nacimiento de un niño (a) nacido(a) el día 11 de Agosto de 2026 Llamado L.F.B.S. cuyo registro en el Acta de Nacimiento N° 3007396275 señalando como presunto progenitor (Padre) a Don: LUIS FRANCISCO BERNILLA REYES identificado con DNI N° 71593420.

Por lo que se notifica a Ud. para su conocimiento y fines de Ley en la ciudad de Ferreñafe, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

Angela del Rocío Vásquez Burgos
REGISTRADORA
DNI: 17415814

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE ESTA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME, SE PRESENTÓ DOÑA: LUISA MARIA CAJUSOL LLONTOP, IDENTIFICADO CON D.N.I N° 25798612, CON EXPEDIENTE N° 100-2026, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITA EN EL FOLIO N° 554, LIBRO: 56, DEL AÑO: 1974, SEGÚN LA DIRECTIVA N° DI-008-DRC/001, RESOLUCION SECRETARIAL N°141-2022/SGEN/RENIEC.

EN LA CUAL DEBE CORREGIRSE EL ERROR DEL APELLIDO MATERNO DEL TITULAR, Y ERROR EN EL APELLIDO MATERNO DE LA MADRE, EN EL ACTA DE NACIMIENTO, SE CONSIGNÓ A LA TITULAR COMO : **LUISA MARÍA CAJUSOL LLONTOP,** Y LA MADRE **CARMEN JULIA LLONTOP MONTALVAN,** DEBE DECIR CORRECTO TITULAR: **LUISA MARÍA CAJUSOL LLONTO:** Y SU MADRE: CARMEN JULIA LLONTO MONTALVAN. LO QUE SE HACE SABER PARA LOS TRAMITES DE LEY.

TÚCUME, 25 DE AGOSTO DE 2026

MANUEL ISMAEL CHAPOÑAN VALQUI
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

AVISO AUMENTO Y REDUCCIÓN DE CAPITAL
RUBI GAMING S.A.C.
RUC N° 20529464178

Conforme el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se comunica que el 19 de diciembre de 2025, la Junta General de Accionistas de Rubi Gaming S.A.C. con domicilio en Jirón Del Comercio Nº755, Bar. Santa Apolonia, Cajamarca – Cajamarca - Cajamarca, acordó por unanimidad de votos:

(a)Aumentar el capital social de S/ 200,000.00 (Doscientos Mil y 00/100 Soles) a S/ 11´050,300.00 (Once Millones Cincuenta Mil Trescientos y 00/100 Soles).

(b) Reducir el capital social, al amparo del numeral 4 del artículo 216º y el artículo 220 de la Ley General de Sociedades, en la suma de S/ 6'767,700.00, mediante amortización de 676,770 acciones con un valor nominal de S/ 10.00 cada una y su aplicación contra pérdidas acumuladas de la sociedad. Quedando el capital social de S/ 11´050,300.00 (Once Millones Cincuenta Mil Trescientos y 00/100 Soles) a S/ 4'282,600.00 (Cuatro Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos y 00/100 Soles) representado por 428,260 acciones cada una de un valor nominal de S/ 10.00, totalmente suscritas y pagadas.

Cajamarca, 07 de junio de 2026

Rubi Gaming S.A.C.
Rachida Juanita de Fátima Mustafá Aguinaga
Gerente General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN PIO X
Cajamarquinos cuento contigo, cuentas conmigo!

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS - PRESENCIAL

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pío X Ltda., en Sesión Extraordinaria del 13 de agosto del 2026 y en aplicación del numeral 16) del artículo 30° de la Ley General de Cooperativas, de los artículos 78°, 81° y 99° literal u) del Estatuto vigente de la Cooperativa; acordó convocar a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS - PRESENCIAL, conforme al siguiente detalle:

DÍA : **Domingo 13 de setiembre del 2026**
HORA : **Primera Citación : 08:30 a.m.**
: **Segunda Citación : 09:30 a.m.**
LUGAR : **Auditorio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pío X Ltda. Jr. Amazonas N° 1000 (4to Piso)**

AGENDA:
a)Informe sobre el cumplimiento del pago de las primas al Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo – FSDC.
b)Transparencia y acceso a la información: Educación Financiera; Sanciones Impuestas por la SBS (no tenemos) y Publicación de Estados Financieros en la página web de la Coopac https://www.coopacsanpiox.com.pe
c)Modificación de Estatuto.
d)Propuesta económica del proyecto de implementación del Core Financiero SOFICOOP de la empresa SOLINTELS.
e)Informes económicos de la Coopac.
f)Informes de Gestión del Consejo de Administración.

Agradecemos su puntual asistencia.

Cajamarca, 19 de agosto del 2026

Atentamente,

CONSEJO DE ADMNISTRACION

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN

"MC RONALDO EIRL.", RUC N° **20615711919**; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN ART. 337° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY, QUE MEDIANTE JUNTA UNIVERSAL, DE FECHA **11 DE AGOSTO DEL 2026** EL TITULAR GERENTE **ADOPTO Y APROBO** LOS SIGUIENTES ACUERDOS: 1.- TRANSFORMACIÓN DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (E.I.R.L.) A SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (S.A.C.), 2.- RENUNCIA DEL GERENTE, 3.- CREACIÓN DE LAS ACCIONES NOMINATIVAS, 4.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL, Y, 5.- APROBACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO; POR LO QUE SE TRANSFORMO DE EIRL A SAC BAJO LA DENOMINACIÓN "MC RONALDO S.A.C."; LO QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.

LO QUE SE PUBLICA PARA FINES DE LEY.

JAÉN, 11 DE AGOSTO DEL 2026.

JESUS CABRERA CIEZA
DNI Nº 43944772
REPRESENTANTE

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE EL OFICIO NOTARIAL DEL DOCTOR JOSÉ LUIS LOZANO LOZANO, SITO EN EL PASAJE EL MAESTRO N° 458, YONAN - TEMBLADERA, CONTUMAZA, CAJAMARCA; **UMBELINA VIGO CASTAÑEDA** SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **ALFIDIA VIGO CASTAÑEDA**, FALLECIDA EL 25 DE ABRIL DEL 2010, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE TARAPACÁ S/N, DISTRITO DE YONAN- TEMBLADERA, PROVINCIA DE CONTUMAZÁ Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. LO QUE SE PUBLICA DE ACUERDO A LEY. JONÁN –

TEMBLADERA 25 DE AGOSTO DEL 2026.

JOSÉ LUIS LOZANO LOZANO
ABOGADO – NOTARIO DE YONAN TEMBLADERA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA,** NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO: **MARIA ANITA BAZAN HONORES; Y NAOMI RUBI REVILLA BAZAN;** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE EL SEÑOR: LUIS REVILLA VENTURA, FALLECIDO EL 01 DE FEBRERO DE 2024, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD REGIONAL CAJAMARCA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. JUNÍN N° 164 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LAS DECLARE COMO LAS ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, EN EL SIGUIENTE SENTIDO: MARIA ANITA BAZAN HONORES (EN CALIDAD DE CONYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE); Y NAOMI RUBI REVILLA BAZAN (EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE).

CAJAMARCA, 25 DE AGOSTO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA,** NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO EL SEÑOR: **VICTOR MANUEL CERNA VASQUEZ;** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, EL SEÑOR: ARTEMIO CERNA ALVAREZ, FALLECIDO EL 25 DE AGOSTO DE 2024, EN EL DOMICILIO CASERÍO HUAYLLA DEL DISTRITO DE JESÚS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERÍO HUAYLLA DEL DISTRITO DE JESÚS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO EL ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

CAJAMARCA, 25 DE AGOSTO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA,** NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO LA SEÑORA: **ROSA EVA VILCA HUACCHA;** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, LA SEÑORA: **MARIA TERESA HUACCHA DURAN,** FALLECIDA EL 23 DE MARZO DE 2026, EN OTRO ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAMANARUZ DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUAMBOCANCHA KM. 3.5 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LA DECLARE CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS: MARIA JULIANA VILCA HUACCHA, SALUSTIANO VILCA HUACCHA; Y LUZ MARINA VILCA HUACCHA, COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

CAJAMARCA, 25 DE AGOSTO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES: **EUSEBIO HERBERTO ROSAS SALCEDO; RONALD CARLOS ALBERTO ROSAS MANSILLA; EDWARD JOSE CARLOS ROSAS MANSILLA; Y CARMELO HERBERTO MANUEL ROSAS MANSILLA;** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE LA SEÑORA: **MARIA EULALIA MANSILLA DE ROSAS,** FALLECIDA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016, EN OTRO HOSPITAL II ESSALUD DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. SANTA ROSA N° 217 BARRIO MOLLEPAMPA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA,; A FIN DE QUE SE LOS DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN EL SIGUIENTE SENTIDO: **EUSEBIO HERBERTO ROSAS SALCEDO (EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE LA CAUSANTE), RONALD CARLOS ALBERTO ROSAS MANSILLA; EDWARD JOSE CARLOS ROSAS MANSILLA; Y CARMELO HERBERTO MANUEL ROSAS MANSILLA, (EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE)**

CAJAMARCA, 25 DE AGOSTO DE 2026.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS, EL SEÑOR JUAN CARLOS GORMAS VARGAS, HA SOLICITADO CON EXPEDIENTE Nº 05862-2026, DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, LA **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA,** DEL ACTA DE NACIMIENTO Nº 1021951791 DEL AÑO 1971, POR LA OMISIÓN DEL PRIMER PRENOMBRE DE LA MADRE, CONSIGNADO COMO SUSANA RAMIREZ COTRINA, SIENDO LO CORRECTO: **MARÍA SUSANA RAMIREZ COTRINA**, POR LO QUE SE SOLICITA SE CORRIJA LA OMISIÓN. SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73° DEL D.S. 015-98-PCM.

SAN MARCOS, 25 DE AGOSTO DEL 2026

JESUS ABSALON ARAUJO PITA
JEFE DE REGISTRO CIVIL

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MÍ, YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA; **NOE ESPINOZA HUAMAN Y ETELVINA JHULETH CRUZADO VILLANUEVA,** SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MÁS DE DOS (2) AÑOS, SEÑALANDO COMO FECHA DE INICIO DE CONVIVENCIA LEGAL DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 2014.

CAJAMARCA, 24 DE AGOSTO DE 2026.

YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACUTEC Nº 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; DOÑA **ZARINA ITAMARA BALCAZAR CALDERON;** SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE SU MADRE DOÑA **JUANA MILAGROS CALDERON ALVARADO,** FALLECIDA EL NUEVE (09) DE OCTUBRE (10) DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL II – CAJAMARCA, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN EL JIRON EL INCA N° 675 URB. LA COLMENA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LE DECLARE SU ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DE LA MENCIONADA CAUSANTE.

LOS BAÑOS DEL INCA, 24 DE AGOSTO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MÍ, YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA; **RAFAEL MARTÍN DÁVILA ROJAS Y INGRY ALEJANDRA SANCHEZ CHAVEZ,** SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MÁS DE DOS (2) AÑOS, SEÑALANDO COMO FECHA DE INICIO DE CONVIVENCIA LEGAL DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020.

CAJAMARCA, 24 DE AGOSTO DE 2026.

YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACUTEC Nº 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; **ALICIA MARGARITA VILCA CERQUÍN,** SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE DON **OSCAR RAMIRO VILCA SANGAY,** FALLECIDO EL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA, AV. MARIO URTEAGA N° 500, CAJAMARCA, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EL JIRÓN AMÉRICA N° 103, BARRIO SANTA ELENA BAJA, CAJAMARCA; PARA QUE SE LE DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE SUS HERMANOS: GIOVANA PATRICIA VILCA CERQUÍN, JANET MILAGROS VILCA CERQUÍN Y CRISTIAN ÁNGEL VILCA CERQUÍN; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."

LOS BAÑOS DEL INCA, 24 DE AGOSTO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA,** NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES: **JHIMY JHONATAN DIAZ ZEVALLOS; Y JHONATAN LEANDRO DIAZ ZEVALLOS;** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, EL SEÑOR: DOLORES DIAZ ARAUJO, FALLECIDO EL 02 DE AGOSTO DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL II CAJAMARCA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. SUCRE N° 636 INT. 3 BARRIO PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LOS DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS: ERICK JHONATAN DIAZ ZEVALLOS Y JOSELYNE BRIGITHE DIAZ ZEVALLOS.

CAJAMARCA, 25 DE AGOSTO DE 2026..

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

CAÍDA DE PARED OCASIONÓ LA MUERTE DE UN ESCOLAR Y OTRO QUEDÓ HERIDO

Dictan 7 días de detención preliminar a director y docente de I.E. Petronila Perea

Loreto. El Poder Judicial dictó 7 días de detención preliminar contra Elías Grandes, director de la institución Educativa Petronila Perea de Ferrando y al docente Alfred Chilcho, tras la caída de una pared que dejó un escolar fallecido y otro herido, informó el Ministerio Público. El escolar fallecido, de 18 años, aspiraba a postular a la Marina de Guerra del Perú, afirmaron sus padres. En tanto, su compañero herido permanece internado en el Hospital Regional de Loreto. El director del nosocomio, Jehoshua Rafael López López, dijo que el paciente se ha recuperado físicamente, pero tiene una afectación emocional y requiere terapia psicológica. De otro lado, un video difundido por padres de familia, tras la tragedia ocurrida en el colegio Petronila Perea de Ferrando, muestra a estudiantes de cuarto y quinto de secundaria utilizando una soga para intentar derribar la estructura de un antiguo tanque de agua inhabilitado, para que posteriormente puedan construir una loza deportiva. En las imágenes, cuya fecha aún no se ha determinado, se observa el momento en que los escolares jalaban la cuerda para derribar la estructura de cemento, mientras de fondo presuntamente se escucha el sonido de motosierras. Ante estos hechos, la Defensoría del Pueblo recogió las denuncias de los padres de familia, quienes señalaron que los menores realizaban trabajos de demolición y construcción desde hace varios días dentro del plantel, presuntamente bajo el condicionamiento de los docentes para subir sus calificaciones. El estudiante Taylor Yaicate, de 18 años, falleció este lunes 24 de agosto debido a las graves lesiones que sufrió tras quedar sepultado por el colapso de una pared de concreto mientras realizaba trabajos con una comba, para retirar un antiguo reservorio dentro del plantel. Según se informó, el alumno registró graves lesiones en el cráneo, lo que complicó su estado de salud, pese a que llegó con signos vitales al hospital, horas después confirmaron su deceso.

ESCOLARES CON SOGAS TRATAN DE DERRIBAR TANQUE DE AGUA.

El segundo herido que dejó el accidente es el estudiante Antony Gárate Ríos, también de 18 años, quien permanece estable y presenta un diagnóstico de policontuso en el Hospital Regional de Loreto.

PERÚ | Ministerio de Energía y Minas | Viceministerio de Electricidad | Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Plan Ambiental Detallado - PAD

De acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 17.4 del artículo 17 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2023-EM, se comunica a la ciudadanía en general que se encuentra bajo evaluación el siguiente instrumento de gestión ambiental:

Plan Ambiental Detallado de la "Central Hidroeléctrica Potrero"

Nombre del Titular: Empresa Eléctrica Agua Azul S.A. **Registro**: 4374765

Ubicación:
Distrito: Eduardo Villanueva
Provincia: San Marcos
Departamento: Cajamarca

El instrumento de gestión ambiental puede ser consultado en:

-La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
-https://www.dropbox.com/scl/fi/nd7gyga4nf3a5bngcg0x8/Compilado-PAD-CH-Potrero.zip?rlkey=h8rxsfuvzu73ijs1ve6exoww0&st=r30l4qgr&dl=0

La versión electrónica del instrumento de gestión ambiental del proyecto, así como el formato para remitir sus comentarios u observaciones al mismo (formato de participación ciudadana), pueden ser consultados en el siguiente enlace y código QR:

https://www.gob.pe/es/i/8500047

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la DGAAE del MINEM, a través del correo consultas_dgaae@minem.gob.pe, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, el cual se computa desde el 31 de agosto de 2026

Los interesados podrán solicitar una copia del instrumento de gestión ambiental a la DGAAE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentra en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

GERENCIA REGIONAL DE ENERGÍA, MINAS E HIDROCARBUROS

CONCESIÓN DEFINITIVA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Se comunica a la ciudadanía en general que, de conformidad con el artículo 25° y 26° de la Ley de Concesiones Eléctricas y los artículos 42° y 44° de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N.° 009-93-EM; siendo el titular del proyecto la empresa EL ROCIO S.A.

Ha presentado ante la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de La Libertad, la solicitud de la CONCESIÓN DEFINITIVA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES para el proyecto "CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA EL ROCIO 1.53 MWp.", ubicado en el Sector Santa Elena, distrito y provincia de Virú, departamento de La Libertad.

En tal sentido, continuando con el trámite que corresponde su publicación en atención a los criterios contenidos en el artículo 41° del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-93-EM.

Ubicación

Sector	:	**Santa Elena**
Distrito	:	**Virú**
Provincia	:	**Virú**
Departamento	:	**La Libertad**

La solicitud de evaluación de la Concesión Definitiva podrá ser consultada en:

a. La Municipalidad Distrital de Virú.
b. La Municipalidad Provincial de Virú.
c. La Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de La Libertad.
d. En el Portal de la Web de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de La Libertad: **http://www.regionlalibertad.gob.pe/gremh/**

El presente aviso deberá publicarse por dos (2) días consecutivos en el Diario Oficial El Peruano y en un diario de mayor circulación de la localidad. Las oposiciones podrán formularse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la última publicación.

Los interesados podrán presentar sus recomendaciones, sugerencias u observaciones sobre la solicitud de evaluación de la CONCESIÓN DEFINITIVA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES para el proyecto "CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA EL ROCIO 1.53 Mwp.", para obtener una copia de la Declaración de Impacto Ambiental, los interesados deberán solicitarlo por escrito a la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de La Libertad (Teléfono 245733).

Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos - La Libertad
Jr. Grau N° 733. Trujillo

SGEH-FP N° 012 -2026

PANORAMA AVISOS CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS

Correo:
panoramatrujillano2025@gmail.com

Teléfono:
991 740 319

Dirección:
Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 – Intercomunicador 15

AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoveta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados.
Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

Centro de Empleo
BUSCAMOS
MOZOS Y AZAFATAS
REQUISITOS:
• Mayor de 18 años
• Tener experiencia mínima de 3 meses
• Disponibilidad de horario
BENEFICIOS:
• Estabilidad laboral
• Buen ambiente laboral
• Pagos quincenales
PERSONAS INTERESADAS FAVOR DE COMUNICARSE AL 979326479 O ACERCARSE AL LOCAL DEL CENTRO DE EMPLEO EN AV. ECHENIQUE N° 437 - HUACHO

Centro de Empleo
SE BUSCA
ATENCIÓN AL CLIENTE:
• MOZOS
• AZAFATAS
• CAJEROS
COCINA:
• COCINEROS
• HORNEROS
• PARRILLEROS
• SALTEADORES
• AYUDANTES DE COCINA
• PIZZERO
BAR:
• BARTENDER
• AYUDANTE DE BAR
MANTENIMIENTO:
• AUXILIAR DE LIMPIEZA
• LAVAPLATOS
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
VACANTES DISPONIBLES
SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN
INSPECTOR DE CALIDAD
INSPECTOR DE PRODUCCIÓN
SUPERVISOR DE SANIDAD
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO FRIGORISTA
SUPERVISOR DE RECEPCIÓN Y MADURACIÓN
INSPECTOR DE MICROBIOLOGÍA
INSPECTOR DE PRODUCCIÓN
SUPERVISOR DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD
Frutos Tropicales
Personas interesadas favor de comunicarse al 979 326 479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
ESTAMOS BUSCANDO
ATENCIÓN AL CLIENTE:
• MOZOS
• AZAFATAS
• CAJEROS
COCINA:
• COCINEROS
• HORNEROS
• PARRILLEROS
• SALTEADORES
• AYUDANTES DE COCINA
• PIZZERO
BAR:
• BARTENDER
• AYUDANTE DE BAR
MANTENIMIENTO:
• AUXILIAR DE LIMPIEZA
• LAVAPLATOS
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
BUSCAMOS:
AYUDANTES DE COCINA
SALTEADORES (CHIFEROS)
REQUISITOS:
• Mayor de 18 años
• Tener experiencia
• Disponibilidad de horario
BENEFICIOS:
• Estabilidad laboral
• Buen ambiente de trabajo
• Pagos quincenales
• 20% de descuentos en nuestras tiendas
PERSONAS INTERESADAS FAVOR DE COMUNICARSE AL 979326479 O ACERCARSE AL LOCAL DEL CENTRO DE EMPLEO EN AV. ECHENIQUE N° 437 - HUACHO

Centro de Empleo
AGENTE DE MARKETING Y NEGOCIOS
REQUISITOS:
• Experiencia mínima de 1 año como asesor de ventas o puestos similares
• Dominio del idioma inglés
• Habilidades de comunicación efectiva, organización, orientación a resultados
BENEFICIOS:
• Remuneración acorde al mercado
• Oportunidad de desarrollo y crecimiento profesional
• Excelente clima laboral y trabajo en equipo
BARÓN DE HUAURA TURISMO
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
AGENTE COMERCIAL DE TURISMO
REQUISITOS:
• Experiencia mínima de 1 año (asesor de ventas)
• Dominio del idioma ingles
• Actitud comercial
• Manejo de herramientas digitales y redes sociales
• Habilidades de comunicación efectiva, organización, orientación a resultados
BENEFICIOS:
• Capacitación por la jefatura
• Clima laboral agradable
• Trabajo estable
BARÓN DE HUAURA TURISMO
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

Centro de Empleo
EJECUTIVO DE VENTAS
REQUISITOS:
• Experiencia previa en ventas
• Educación mínima: Secundaria
• Conocimiento en elaboración y producción de piscos y vinos (NO INDISPENSABLE)
• Comunicación dinámica y negociación con el cliente
• Actitud proactiva y orientada a metas
• Disponibilidad inmediata
BENEFICIOS:
• Sueldo básico + comisiones
• Viáticos
• Pagos quincenales
• Aprendizaje, dinamismo y buen equipo de trabajo
Barón de Huaura
Personas interesadas favor de comunicarse al 979326479 o acercarse al local del Centro De Empleo en Av. Echenique N° 437 - Huacho

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!
TRANSPORTES NAZAREO
Tu mejor opción en transporte interprovincial
SALIDAS DIARIAS
Lunes a sábado: 7:30 a.m.
Domingos: 5:30 p.m.
RUTAS DISPONIBLES:
Trujillo – Santiago de Chuco - Cachicadán
Angasmarca – Tulpo
Mollebamba – Yeguada
Condormarca – Orocullay
Alto Mollepata – Mollepata (ida y Vuelta)
¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?
Puntualidad Garantizada
Seguridad en cada viaje
Unidades Cómodas
Atención Confiable
OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal N° 200 – Trujillo
RESERVAS Y CONSULTAS
969 663 731
975 137 342
Llevándote a tu destino con seguridad y responsabilidad

S.R.C.
TRUJILLO - USQUIL - COINA
3:00 AM - 11:00AM
925589860
925894778
SEGURIDAD Y CONFIANZA
TRUJILLO
Av. Federico Villarreal esquina con prolongación Unión
USQUIL
esquina plaza de armas
COINA
calle principal

Dr. Fernandito Alvarez Riva
MEDICO NATURISTA
94 9398987 91 5378091
fernando Alvarez
Especialista en Curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos
TRUJILLO
CONSULTORIOS EN PERÚ
ATENDEMOS (LUNES Y JUEVES) De 9 AM a 1pm
TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 1° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito)
LIMA: Jr. Breña N° 227 ATENDEMOS (2 DIAS AL MES) PREVIA CITA

EMPRESA DE TRANSPORTES
NUEVO VIRGEN DE LA PUERTA S.A.
VENTA DE PASAJES:
TRUJILLO – OTUZCO – USQUIL Y VICEVERSA
ENVIO DE :
-ENCOMIENDAS
- GIROS
Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Puerta"
Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic.Otuzco : 917 602 254

EMPRESA DE TRANSPORTES
YOFRAL
Donde viajar es un placer!!
TRANSPORTE INTER PROVINCIAL
SALIDAS DIARIAS:
TRUJILLO
908 050 999
945 857 836
JULCÁN
998 787 511
Seguridad, responsabilidad y puntualidad.
GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

Tunesa Expres
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA
Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad
SERVICIOS
Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier
¿A dónde te llevamos hoy?
Te ofrecemos
SERVICIO PRIVADO
Info@tunesaexpres.com
947 218 346
tunesaexpress

JHANY
Compra tus pasajes vía on line
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE EPERSONA

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO
San Mateo
PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS
TRUJILLO : AV. Túpac Amaru #747
CASCAS : Terminal
CONTUMAZA : Terminal
SAN BENITO : Plaza de Armas
GUZMANGO : Plaza de Armas
TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

PUBLICA CON NOSOTROS
AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO
VENDO UN TERRENO
ÁREA: 999 HAS.
PARA USO AGRO INDUSTRIAL PARA LA EXPORTACIÓN.
TIERRA FÉRTIL
USO AGRO INDUSTRIAL
IDEAL PARA EXPORTACIÓN
LLAMAR 948005070
¡UNA INVERSIÓN QUE GENERA FUTURO!
EXCELENTE UBICACIÓN
ALTO POTENCIAL PRODUCTIVO
INVERSIÓN SEGURA

CHICLAYO
VENDO
¡UNA GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!
1.- VENDO un TERRENO
Área: 1,000 has.
Para extraer CARBÓN a tajo abierto.
LLAMAR 948005070
¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!

CHIMBOTE
SEÑORES EMPRESARIOS
VENDO un LOTE
ZONA INDUSTRIAL
ZONIFICACIÓN INDUSTRIAL
Listo para tu inversión
IDEAL PARA INDUSTRIAS, ALMACENES, PLANTAS Y MÁS
Gran potencial de desarrollo
EXCELENTE UBICACIÓN
Acceso rápido a vías principales y puerto
INVERSIÓN SEGURA
Alta rentabilidad a corto y mediano plazo
ÁREA: 8 HAS.
CON ZONIFICACIÓN INDUSTRIAL
TU PROYECTO, TU FUTURO, TU MEJOR INVERSIÓN
IMPULSA TU EMPRESA DESDE EL MEJOR LUGAR
LLAMAR 948005070
¡OPORTUNIDADES COMO ESTA, NO SE REPITEN!
DOCUMENTACIÓN EN REGLA
PROCESO SEGURO
ATENCIÓN PERSONALIZADA

¡GRAN OPORTUNIDAD
VENDO TERRENO
TERRENO DE 2,307.20 m²
ZONIFICACIÓN: INDUSTRIAL LIVIANA (I2)
ZONA DE USO INDUSTRIAL
SECTOR: Zona Industrial Santa Ángela Pueblo Joven Tres de Octubre
LOTE: Mz D Lt 10 y 11
DISTRITO: Nvo. Chimbote
PROVINCIA: Del Santa
DEPARTAMENTO: Ancash
ESPALDA DE ESTOS GRANDES DEPÓSITOS
TERRENO DE 2,307.20 m²
Mz D Lt 10 y 11 2,307.20 m²
44.80 ML
51.50 ML
JR. HUASCAR
JR. ÁNGAMOS
LINDEROS
Frente: 44.80 ML Jr. Angamos
Derecha: 51.50 ML Jr. Huáscar
Izquierda: 51.50 ML Lote 12
Fondo: 44.80 ML Lote 09
A UNA CUADRA DE LA AV. PORTUARIA
A UNA CUADRA DE LA AV. VÍCTOR RAÚL HALLA DE LA TORRE
Antes Av. Manuel Pardo
DOCUMENTOS EN REGLA:
COPIA LITERAL
CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS
ZONA DE USO INDUSTRIAL
POR EL ENTORNO:
GRIFOS
ALMACENES
EMPRESA DE GAS
TALLERES
LOCALES DE RECICLAJE
DEPÓSITOS DE CARROS Y MÁS
¡LLAMA AHORA! 948005070
INVERSIÓN SEGURA
ALTO POTENCIAL INDUSTRIAL

VENDO en NvoCHIMBOTE
un LOTE Área: 2,000 m²
SECTOR "LOS ALAMOS"
cerca al ovalo de las AMERICAS.
LLAMAR 948005070

¡OPORTUNIDAD ÚNICA!
VENDO
EN NVO CHIMBOTE
CASA DE 3 PISOS
Urb. Las Casuarinas
¡EN ESQUINA! • AMPLIA • MODERNA • ILUMINADA
IDEAL PARA VIVIENDA FAMILIAR O INVERSIÓN
UBICACIÓN PRIVILEGIADA
Urb. Las Casuarinas Nvo Chimbote En esquina
CASA DE 3 PISOS
Diseño moderno y funcional
ÁREA TOTAL 147 m²
MEDIDAS 7 ml. x 21 ml.
ILUMINACIÓN NATURAL
Ambientes amplios y ventilados
IDEAL PARA
Vivienda familiar o inversión
SALA AMPLIA
COCINA MODERNA
DORMITORIOS CÓMODOS
ZONA RESIDENCIAL TRANQUILA Y SEGURA
Cerca de parques, colegios, mercados y principales avenidas.
¡LLAMA AHORA! 948005070
NO DEJES PASAR ESTA GRAN OPORTUNIDAD

VENDO en NVO CHIMBOTE
CASA DE 3 PISOS
Urb. BRUCES EN PLENA AV.
ÁREA TOTAL: 147 m²
7 ml. x 21 ml.
AMPLIOS AMBIENTES
4 DORMITORIOS (PRINCIPAL CON BAÑO)
COCINA MODERNA
COCHERA AMPLIA
¡Invierte EN UNA PROPIEDAD CON EXCELENTE UBICACIÓN!
LLAMAR 948005070

VENDO en HUACHO
TERRENO
ÁREA: 1,000 has.
TERRENO AMPLIO Y FÉRTIL
EXCELENTE UBICACIÓN EN HUACHO
IDEAL PARA PROYECTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS O INMOBILIARIOS
¡GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!
LLAMAR AL 948005070

VENDO en CHANCAY
¡EXCELENTE INVERSIÓN!
LOTE
ÁREA: 67 Has.
CON UNA FRONTERA A LA PANAMERICANA NORTE 1,000 ml.
CHANCAY Km 75 PANAMERICANA NORTE
FRENTE A LA PANAMERICANA NORTE
UBICACIÓN ESTRATÉGICA
IDEAL PARA PROYECTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES O LOGÍSTICOS
ZONA DE ALTO DESARROLLO Y PROYECCIÓN
LLAMAR AL 948005070

CHICLAYO
VENDO LOTE
ÁREA: 150,000 m²
DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS
UBICACIÓN ESTRATÉGICA
ZONA DE ALTO CRECIMIENTO
INVERSIÓN SEGURA
IDEAL PARA PROYECTOS INMOBILIARIOS
COMUNICARSE AL 948005070
¡GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!

TERRENO EN VENTA
PUENTE PIEDRA
A SOLO 200 MTS DE LA PANAMERICANA NORTE
COLINDA CON EL MERCADO "TRES REGIONES"
ÁREA INSCRITA EN SUNARP 11,700 m²
ÁREA FÍSICA DISPONIBLE 13,400 m²
PRECIO POR m² US$ 600
VALOR DEL TERRENO US$ 7,020,000 (MD)
MERCADO TRES REGIONES
PANAMERICANA NORTE
IDEAL PARA:
CENTRO LOGÍSTICO
ALMACENES
CENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAS Y MÁS
¡INVERSIÓN SEGURA EN UNA ZONA EN CRECIMIENTO!
CONTÁCTANOS AL 948005070

VENDO
URB. LAS CASUARINA
EXCLUSIVO DUPLEX
EN EL DISTRITO DE LA MOLINA
ÁREA TOTAL: 337.30 m²
ZONA EXCLUSIVA
MODERNO EDIFICIO, AMPLIO
02 COCHERAS
ASCENSOR
PRIMER NIVEL
SEGUNDO NIVEL
AMPLIOS AMBIENTES
UBICACIÓN PRIVILEGIADA CERCA DE PARQUES, COLEGIOS Y CENTROS COMERCIALES
LLAMAR AL 948005070

VENDO en HUACHIPA
UNA PROPIEDAD
ÁREA: 2,550 m²
ZONA RESIDENCIAL
IDEAL PARA VIVIENDA, CLUB PRIVADO O CASA DE CAMPO
LA PROPIEDAD CUENTA CON:
PISCINA OLÍMPICA
CANCHA DE FRONTÓN
6 DORMITORIOS
UN MINI DEPARTAMENTO
LLAMAR AL 948005070

ALQUILER DE TERRENO
Ubicado en Chancay
ÁREA TOTAL 18,493.2849 m²
AL COSTADO DEL GRIFO AUCALLAMA
EN PLENA PANAMERICANA
AUCALLAMA
UBICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA PANAMERICANA
IDEAL PARA PROYECTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES O LOGÍSTICOS
AMPLIO FRENTE Y FÁCIL ACCESO
ALTA PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO
GRIFO AUCALLAMA
GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN
DOCUMENTACIÓN EN REGLA
CONTÁCTANOS 948005070
CHANCAY AL COSTADO DEL GRIFO AUCALLAMA EN PLENA PANAMERICANA

SOPA DE LETRAS

U A H E N M I L N O V E C I E N T O S D F O S A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N T Z X R C A V H
O Y N E W W A V E P X G O E D Z V X U T O S M H Z
X U O W Z C U N G S P H Z C T O N Y A D E X A U S
T E L E V I D E N T E W F O U H O U W C A M E O T
W E Z U G O S V C O H X W M O F C S O X I H Y K O
A O H O T J E X O N S E B O Y Y X D E L U E D T A
Z N X D M O S P F S U A Z A T H Z N N U S H A S N
R V O O B S N O U O F Y G H U F N E P H O A D H A
A P T T H E T R H R X P O T E C A X O D N C I M U
L W O E Z G A E F T W E D E R O C K N T A Z S E R
A B F D E A D X C O F S U C F U G O X F T T R Z E
G X U R B L F I U E H A H T E C F H T O N E E T P
O C P O R A R T U R O P R I E T O E N S E D V A A
I T V E Z R U O X T E Z S H Z A D C A U H N I H D
C Y B P S Z A S V N N E S F A M O S A E C T N D N
U R T O O A H S B E A H S B C B E Z D R O H U G A
L A H L F V D O N D F Z F O R M A D A P N Z A O B
Y N E C Z C V H Z S T N H T U X Z G O E X A L U E
E S H E S U N A E M B L E M A T I C A U N H S B T

GRUPO RÍO

ES UNA EMBLEMÁTICA - BANDA PERUANA - DE ROCK - Y NEW WAVE - FORMADA - EN LIMA EN MIL NOVECIENTOS - OCHENTA - Y CUATRO - POR ARTURO PRIETO - JOSÉ GALARZA Y LUCIO GALARZA - ES FAMOSA - POR ÉXITOS - COMO - LO PEOR DE TODO TELEVIDENTE - LA UNIVERSIDAD - ENTRE OTROS.

A veces cargamos las cosas con una importancia que sólo existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

				1			5	
7	9		4		2	1		3
4		5		6			2	
	2				5			
8		1	3		4		7	5
	4			7		8		
6		2		3			4	
			6					
3	7		5		1	6		8

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR

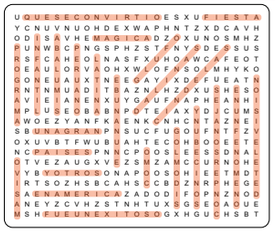

NUBELUZ (1980 - 1986)

FUE UN EXITOSO - PROGRAMA - DE TELEVISIÓN - INFANTIL - PERUANO - QUE SE CONVIRTIÓ EN UN FENÓMENO - MASIVO - EN AMÉRICA - LATINA - Y OTROS - PAÍSES - SIMULABA UNA GRAN - FIESTA - EN UNA NUBE - MÁGICA - CON PERSONAJES - COMO

9	1	5	7	6	2	8	4	3
8	3	4	1	9	5	7	6	2
6	2	7	8	4	3	9	1	5
5	7	1	9	8	6	3	2	4
3	4	8	5	2	1	6	9	7
2	6	9	4	3	7	1	5	8
7	5	3	6	1	4	2	8	9
4	9	6	2	7	8	5	3	1
1	8	2	3	5	9	4	7	6

Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628 - ZULMA FERNANDEZ

ARIES

Trata de estar alerta en tu trabajo porque alguien puede aprovecharse de un descuido tuyo. No gastes x gastar hablo con un sentido común Evita situaciones tensas en la familia.

TAURO

En tu rama profesional no pierdas tiempo con detalles sin importancia y ve más directo. Si eres miembro de un club o asociación hay algunas posibilidades que te pongan en un puesto directivo.hay un pariente que no te presta mucha atencion.

GÉMINIS

Aunque encuentres dificultades para llegar a la práctica tus proyectos profesionales no renuncies sigue insistiendo a pesar de tu preocupación. Trata de ser menos crudo con tus amistades ya que se muestran muy susceptibles descansa trata de relajate.

CÁNCER

Ten cuidado con tus asuntos profesionales no los trates superficialmente y anda al fondo de los mismos te será difícil un acuerdo con un socio al menos que tenga algunas concesiones la reunión porfin será grata y compaginaran perfectamente familia y amistad.

LEO

Habrá algunas demoras en tu trabajo acaso se acentúan Trata de no abrumar con tus problemas a un miembro de tu familia y se menos quisquilloso para que reine la cordialidad.

VIRGO

El problema que te preocupa en tu centro laboral está muy cerca a solucionarse. La comunicación es muy importante en tu vida familiar gozarás de un buen ambiente. Disfruta tu dinero.

LIBRA

Trata de no exigirte tanto en tu medio profesional más de lo que puedes si no terminaras agotado y muy nervioso cuídate. Buenas relaciones afectivas . Un compromiso inesperado te brindará una amena velada.

ESCORPIO

Tendrás una serie de acontecimientos en tu centro laboral que será como una plataforma de lanzamiento para ti si sabes aprovecharlos Tu pareja necesita más atención No seas muy independiente y dedica más tiempo a tu familia.

SAGITARIO

En asuntos laborales o profesionales procura controlar su ambición si no quieres correr riesgos y perjudicarte. Una charla franca y sincera con un amigo hará desaparecer resentimientos.Ten cuidado con los sitios que frecuentas.

CAPRICORNIO

Hoy será encomendado un trabajo que esperas con interés No te exijas más de la cuenta y disfruta tus triunfos y trata de descansar lo suficiente. Buen clima familiar.

ACUARIO

El ritmo de tus asuntos profesionales serán muy satisfactorios. La comunicación será excelente tanto con los de tu centro laboral y amigos. Tu vida familiar será muy satisfactoria.

PICIS

Aunque enbtu centro laboral las cosas no te salgan de acuerdo con tus deseos resultarán más positivas de lo que piensas. No es buen momento para mezclar dinero con amistad. Alguien le hará una confidencia de la que podrás sacar un buen partido.

CRUCIGRAMA

GRAMO
SOBERANO DE LA INDIA
PAIS ANDINO
PARAR OREJAS
MONARCA
APOSTAR
PERCIBIA SONIDOS
GRAN MASA DE AGUA
PRINCIPAL (INGLES)
CONSUME POR COMPLETO
IMPAR
SIRGA O MAROMA
FALTA LA U
NOMBRE DE PONTIFICE
GLUTEO
CONSECUTIVAS
SUFIJO: INFLAMACION
HOGAR
DIOSA DE LA TIERRA
PRONTO (INGLES)
AGARENO
AYER (ITAL)
ENREDOS, EMBROLLOS
SANA ES SU CAPITAL
POPULARIDAD
REGLA DE DIBUJO
ESTUPENDO, MAGNIFICO
SECRECION DE UNA HERIDA
SAL (ING)
"..... MUNI"
MORIR (INGLES)
POR MI CULPA (VOZ LATINA)
NOTA MUS.
PERMITIR (INGLES)
COMUNA ITALIANA
TODO (ING)
ESPECIE DE BUEY
CADENA DE COMIDA RAPIDA
VOCALES FUERTES
THURMAN
VOZ DE ANIMO
MASCATE ES SU CAPITAL
FUERZA VITAL
HERENCIA, DESCENDENCIA
CETACEO DEL NORTE
CADENA DE TV ARGENTINA
LA GRIEGA
DENTRO
METRO
..... SEIXAS, ... ROMERO

Pablo Velásquez H.